



Colegio San Antonio María Claret

Fundación Educativa Claretiana – FEC
900645707-1

Santiago de Cali, 9 de agosto de 2019

Señores:

PADRES DE FAMILIA

Ciudad

Cordial Saludo.

El Colegio San Antonio María Claret como hace honor su nombre, sigue el legado y obra de San Antonio María Claret, de igual manera toda la comunidad Claretiana enmarca en su ideario y su Visión una formación humanista y Cristiana, que responde a las necesidades de una sociedad en permanente renovación, en ese sentido, la Visión claretiana busca preparar a los jóvenes en la toma de decisiones vitales en favor de su desarrollo integral, formar seres humanos tolerantes, capaces de compartir en sociedad, capaces de estructurar un proyecto de vida armónico y consecuente al contexto social real. En ese orden de ideas podemos afirmar que el colegio en consonancia con el núcleo familiar cumplen un rol fundamental como entes socializadores; es decir, aportan a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de aprender comportamientos que les permitirán participar activamente en la sociedad. Sin embargo, en éstas, también se producen diversas situaciones que aquejan a nuestra sociedad colombiana, pero esto no significa que no puedan ser identificadas y abordadas desde la promoción y la prevención. La escuela tiene la cualidad de ser un espacio en el cuál se pueden establecer tempranamente estrategias para fortalecer y desarrollar comportamientos prosociales (por ejemplo, la cooperación, la empatía, etc.), favoreciendo comportamientos que nos permitan vincularnos en forma pacífica y respetuosa con los otros y otras con los que convivimos. En nuestro contexto específico como Colegio San Antonio María Claret brindamos a la comunidad educativa un proceso de formación integral, basada en los valores del Evangelio y compromete a todos los integrantes de la comunidad del colegio, para

Carrera 122 15-21 vía a Pance tel. 5554865-5552075/79 Cel: 312 8331791

Sede administrativa Calle 9C 23C-27 Bretaña tel.5568771-5561340 Cel: 312 8715238

Email: info@colegioclaret.edu.co www.colegioclaret.edu.co



Colegio San Antonio María Claret

Fundación Educativa Claretiana – FEC

900645707-1

garantizar que el centro y principal protagonista sea el estudiante. Por lo tanto, llevamos adelante una metodología que fomenta la iniciativa, el espíritu crítico, la creatividad y la actividad del estudiante promoviendo así su motivación e interés.

En el desarrollo integral tomando como herramienta la evaluación de los aprendizajes hacemos un diagnóstico que permite identificar el nivel de desarrollo alcanzado en el grado cursado, asimismo plantear estrategias que permitan fortalecer el piso cognitivo del estudiante en el nuevo año que inicia; estableciendo las rutas de atención para tratar de garantizar el desempeño esperado.

Como educación integral nuestro propósito es responder a las dimensiones del desarrollo del ser, desde lo cognitivo, personal y social; potenciando talentos y competencias desde los espacios de: nivelación y lúdicas, siendo ésta la tarea que compete a los equipos de grado y área; para ello contamos con: coordinaciones académicas, de convivencia, pastoral, psicólogos y rector, atentos a responder a las demandas de los educandos, permitiendo la inclusión de los estudiantes en las disciplinas para su desarrollo pleno.

El colegio año tras año y en conjunto con los padres de familia lleva a cabo un acompañamiento académico, de convivencia, pastoral y psicológico de los estudiantes; para implementar estrategias de mejoramiento para la formación integral de los estudiantes. En caso de ser necesario, la comisión de evaluación y promoción, finalizado el año lectivo, dispondrá la reubicación de estudiantes dentro de cualquier grupo del mismo grado. Así mismo, la comisión de evaluación se reserva el derecho a redistribuir los estudiantes, según los grupos conformados para el año lectivo inicial, para fortalecer la dinámica relacional en los grupos, promover el trabajo en equipo y favorecer la integración desde la diversidad.”(Subrayado fuera de texto).

En cumplimiento a lo preceptuado en el citado artículo la Comisión de Evaluación mediante acta suscrita el 27 de junio de 2019 considera para el periodo lectivo 2019-2020 aplicar la redistribución de estudiantes como una medida positiva que les permitirá a los estudiantes crear nuevos vínculos sociales, culturales, interactuar con otros compañeros y establecer

Carrera 122 15-21 vía a Pance tel. 5554865-5552075/79 Cel: 312 8331791

Sede administrativa Calle 9C 23C-27 Bretaña tel.5568771-5561340 Cel: 312 8715238

Email: info@colegioclaret.edu.co www.colegioclaret.edu.co



Colegio San Antonio María Claret

Fundación Educativa Claretiana – FEC

900645707-1

nuevas relaciones, mejorar y establecer su identidad como Claretianos, rompiendo roles negativos o de exclusión entre compañeros de grado, o entre salones, que podrá generar un mejoramiento en la convivencia entre estudiantes y por tanto también reflejarse de manera positiva académicamente en los estudiantes.

Como rector, pero más aún como Claretiano comprometido con todos los procesos de formación, insto a los padres de familia a acompañarnos desde el sentido de pertenencia, que reflexionemos y seamos propositivos, pues el amor por el colegio debe trascender de las individualidades y sobre todo debe estar enfocado en caminar bajo la luz de la Misión y la Visión. Siempre hemos tenido la concepción de nuestro Colegio como un templo de formación espiritual, académica y sobre todo social, que los estudiantes que se forman en las aulas de clase tengan la capacidad de transformar la sociedad, que sean personas tolerantes, incluyentes y resilientes, verdaderas damas y caballeros claretianos.

Invito desde el sentir Claretiano y el Amor por nuestro Colegio, a ustedes padres de familia, que comprendan que la decisión adoptada de redistribuir a los estudiantes trascenderá positivamente en nuestros estudiantes Claretianos y sus familias, será además un espacio de encuentro, no solo de los estudiantes sino también de aquellos padres de familia que han hecho parte de la comunidad por muchos años. Se les solicita respetuosamente apoyar las iniciativas a implementar en el colegio, alejándonos de paradigmas y prejuicios, pues todas las decisiones tienen como único fin el bienestar de nuestros estudiantes y de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

COLEGIO SAN ANTONIO MARIA CLARET.

Carrera 122 15-21 vía a Pance tel. 5554865-5552075/79 Cel: 312 8331791
Sede administrativa Calle 9C 23C-27 Bretaña tel.5568771-5561340 Cel: 312 8715238
Email: info@colegioclaret.edu.co www.colegioclaret.edu.co